Domingo 10 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,331

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 95,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 «
Por un año	20 00 «
Número suelto	0 10 cents. «
Id. atrasado	0 20 « «

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo 2.º de Adviento. Nuestra Señora de Loreto.
Como la Iglesia aprovecha toda ocasion de mostrar su reconocimiento á la madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos hoy en memoria del milagro sucedido en tiempo del pontífice Celestino V, cuando en la casa en que se verificó la Encarnacion del divino Verbo, fué llevada por ministerio de ángeles desde Nazareth á la Dalmacia y luego á los campos de Loreto en Italia.
344 dias transcurridos, faltando 21 para fin de año.
Luna nueva á las 11 h. 53 m. mañana.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Mañana Lunes. Santos Dámaso papa y Daniel Stilita.
San Dámaso, elegido papa el 1.º de Octubre de 366, era español habiendo dado sobre el lugar de su nacimiento, disputándose esta gloria los portugueses, catalanes y madrileños. Dámaso tuvo que combatir el arrianismo que el emperador de Oriente protegia y por lo cual persiguió á viva fuerza á San Atanasio, obispo de Alejandría. Miraban los paganos á Dámaso como un terrible adversario porque se opuso fuertemente al restablecimiento del altar de la victoria en medio del Senado. Al valor apostólico reunia Dámaso una caridad benéfica que alcanzaba á toda clase de personas. Despues de haber gobernado la Iglesia por espacio de diez y ocho años, murió á los 80 de edad y tuvo por sucesor á Siricio.
—San Daniel nació en Marato, cerca de Samorato el año 410, vivió muchos años sobre una columna en la meditacion y la oracion y murió en 490.
345 dias transcurridos, faltando 20 para fin de año.
Luna nueva (2.º dia).

Efemérides

DIA 10—1865—CORONACION DEL REY DE LOS BELGAS.

Leopoldo II Luis, Felipe, María, Victor, rey de los belgas, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha, nacido en Bruselas el 9 de Abril de 1835, hijo del rey Leopoldo I Jorge, Cristiano, Federico, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha y de su segunda mujer la reina Luisa, María, Teresa, Carlota, Isabel, princesa de Orleans, fué coronado rey de los belgas el 10 de Diciembre de 1865, y se casó por procuracion el 10 y en persona el 22 de Agosto de 1853 con la reina María, Enriqueta, Ana, archiduquesa de Austria.
Su advenimiento confirmó todas las esperanzas de la nacion. Los cuatro primeros años de su reinado se señalaron en el interior por el desenvolvimiento de la libertad y de la riqueza pública, y en el exterior por una perfecta armonía con las potencias estranjeras, política que conserva hasta hoy.

DIA 11—1783—ABANDONO DE SAN JULIAN.

Vertiz, virey de Buenos Aires, por resolucion del rey de España, ordenó á D. Félix de Iriarte, gobernador de San Julian, abandonase esa bahía el 11 de Diciembre de 1783, debiendo dejar un madero con la inscripcion siguiente: «Esta bahía de San Julian, sus torrenos y costas, el Puerto Deseado, Santa Elena, San Gregorio, San Jorge y Santa Cruz con todas sus dependencias en esta costa Patagónica pertenecen al dominio del rey de España de que ha tenido y tiene la posesion, y como tal se su Real Orden se visitan anualmente para que otra ninguna Nacion los pueda ocupar.»

EL SIGLO

Todavía el registro civil

El Bien Público, despues de haber oido al Secretario de la Diócesis de Montevideo y á *El Siglo*, pronancia sentencia definitiva contra nosotros. Ha de permitirnos el antiguo colegial de Santa Fé que le recusemos como Juez en este pleito.—Su compañerismo de colegio con los virtuosos é ilustrados párrocos que segun él forman hoy la mayoría del clero de la República, ha de hacerle parcial.

Nosotros reconocemos las virtudes que adornaban al finado Sr. D. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo. — Declaramos sin embargo con toda la independencia de nuestro carácter y de nuestra posicion en la prensa, que preferimos al Sr. D. Inocencio Yéregui.—Nos parece mas ilustrado y mas discreto. Nos parece que conoce mejor su tiempo.—Entre las Pastorales del Sr. Vera y las del Sr. Yéregui advertimos alguna diferencia semejante á la que se nota entre las Encíclicas de Pio IX y las de Leon XIII.

Nadie sospechará en nosotros la intencion de adular al Sr. Obispo—Es el sentimiento de justicia que nos anima el que nos hace hablar así.

Y cabalmente porque tenemos la idea de que hay elevacion de miras en el Sr. Obispo, le creemos susceptible de hacer cuanto esté de su parte para que prestando la Iglesia su cooperacion, se eviten en el cumplimiento de la Ley de Registro Civil los inconvenientes y las dificultades que se han señalado.

Muchos de ellos provienen, como hemos dicho, de una condescendencia del Estado, que ha accedido á que los Párrocos puedan administrar el bautismo á los niños no inscritos aun en el Registro Civil. Si al hacer esta concesion á la Iglesia hubo la imprevision de no imponer á los Párrocos la obligacion de pasar nómina de esos bautismos á los Juzgados, parécenos que seria un proceder laudable en el Sr. Obispo el prevenir á los Párrocos que lo verifiquen, sin esperar á que se dicte una Ley que se lo ordene.

Fácil es comprender la razon que habria para dictar esta Ley. Al formular la del Registro Civil se impuso á los Párrocos la obligacion de comunicar los matrimonios, para procurar que no se omita por los contrayentes la inscripcion en el Registro, despues de celebrado el matrimonio.

No se dictó entonces igual disposicion respecto de los bautismos, porque estos debian administrarse siempre *despues de la inscripcion*.

Pero ahora que puede el bautismo administrarse, *antes de la inscripcion*, está claro que por razon idéntica á la que hubo para mandar que los Párrocos pasen Nómina de los matrimonios, deberia disponerse que envien Nómina de los bautismos.

Esta fué la mente de nuestra indicacion. En esto no habia agravio á nadie—Creyó el señor Obispo que acusábamos á los Párrocos de falta de cumplimiento de la Ley y reclamó contra esta aseveracion—Explicamos lo que significaban nuestras palabras, y suponemos que Su Señoría Ilustrísima creerá en la sinceridad de nuestra explicacion y no verá en ella las *insidias* que *El Bien Público*, á quien en tratándose de cosas de Iglesia los dedos se le hacen huéspedes—Es achaque de los seglares que se meten á defensores de la iglesia. El gremio de que es jefe Mr. Veuillot es tremendo, porque suele ser con frecuencia mas realista que el Rey y mas papista que el Papa.

De *El Bien Público* pasemos á *El Ferro-carril*. Este colega no es clerical ni liberal: es conciliador. Ve que se trata de si es la Iglesia y el Estado quien debe llevar los Registros y dice: pues que los lleven los dos: con eso despues se confrontan y la justificacion del estado civil es mas completa. Además, pueden perderse los libros del Juzgado ó los de la Parroquia, sobre todo los primeros que se guardan con frecuencia en casas *pajizas*; y la pérdida se subsana entonces acudiendo al otro Registro.

El colega ilustra su tésis con varios ejemplos que demuestran que en las revueltas civiles é *inciviles* que por acá han menudeado, no han salido mejor librados los archivos públicos que los derechos individuales—Pero fiel á su propósito de ser imparcial, recuerda tambien que en la época de la revolucion, en Soriano y el Peñarol, por ejemplo, hubo tiempo en que no se llevaron los registros parroquiales, ó si se llevaron, desaparecieron despues, quedando los interesados en la imposibilidad de obtener testimonio de los bautismos, matrimonios y defunciones que necesitaban acreditar.

Todo esto está muy bueno, y reconocemos el buen deseo que inspira la indicacion del *Ferro-carril*.—Sin embargo, conviene tener presentes dos cosas. Primera: que en ningun caso pueden ser idénticos los datos que arrojen los libros parroquiales y los del Registro Civil.—Los primeros solo pueden comprender la inscripcion de los bautismos, los matrimonios y los sepelios católicos: al paso que los Registros civiles deben contener nota de todos los que nazcan (aunque no se bauticen) y de todos los que se casen y fallezcan en el territorio de la República, aunque se casen civilmente y aunque no reciban sepultura eclesiástica.

Otra observacion. Quiere el *Ferro-carril* que los certificados parroquiales tengan el mismo valor legal que los certificados del Registro civil. Esto no puede ser: esto destruiria por su base la institucion del Registro civil. Ya hemos manifestado que los Registros civiles tienen necesariamente que ser mas estensos que los parroquiales, puesto que en estos solo se inscribirán los católicos y en aquellos todos los habitantes de la República.—Además, el declarar igual validez á los certificados parroquiales que á los del Registro civil, traeria aparejada esta cuestion: En caso de contradiccion entre unos y otros, ¿cuál seria el documento que haria fé?

Evidentemente deberia ser el certificado del Registro civil: y en este caso, ¿á qué quedaria reducida la validez legal de los libros parroquiales?

Una vez establecido el Registro civil, solamente los testimonios espedidos por este pueden hacer fé en juicio.—Solo cuando por un accidente fortuito desapareciese el Registro de algun Juzgado podrian admitirse como prueba supletoria los datos recogidos de los libros parroquiales.

Revista de los diarios de anoche

La España

El país paga los impuestos (dice). Los recaudadores aplican con severidad notable las penas que la ley marca á los contribuyentes que no satisfacen sus cuotas en los plazos señalados para verificarlo.

Hay pues una exigencia ineludible y perentoria del Estado para percibir los tributos con exacta regularidad. Eso da derecho para que los habitantes todos de la República exijan á su vez exactitud en los servicios públicos.

¿Cumple la administracion con una exigencia tan razonable como esta? Dígalo el desquicio que reina en las policías y en las escuelas, servicios estos que se rozan muy de cerca con la poblacion toda de la República.

No acepta como una atenuacion al mal que se produce y del que hace culpables á los Poderes Públicos la escusa de que pueda apoyarse en la escasez de los fondos. No han faltado estos para gastos injustificados á todas luces. No han faltado para enviar misiones diplomáticas al exterior que no reclamaba ningun asunto imperioso ni de gravedad. No han faltado para subvencionar empresas periodísticas y empresas teatrales. No han faltado en fin, para mantener en servicio activo á porcion de militares amigos de la situacion. Han faltado solamente y ello no es poco, para atender cual se debia á servicios importantísimos de los que no puede prescindir ningun pueblo civilizado.

Grande es la responsabilidad del Gobierno en este asunto. El país tiene derecho á exigirle regularidad en los servicios públicos, como él impone regularidad en la percepcion de los tributos.

Pregunta quien indemniza á un su compatriota llamado Antonio Gonzalez que fué preso en Buenos Aires á requirimiento de las autoridades uruguayas, sufriendo dos meses de cárcel en esa ciudad y otros en esta, siendo despues puesto en libertad sin notificársele la causa de su prision ni aun siquiera darle para el viaje.

Agrega que le consta que el Sr. Representante de España ha pedido algunos antecedentes para proceder á una reclamacion formal respecto á este asunto.

La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre los incendios que acaecen con frecuencia á fin de año, estando evidenciado que está admitido en nuestro país que hay una época señalada para que se produzcan esos sucesos, lo que sin ser malicioso el colega, no deja de llamarle la atencion esa conciencia que se ha formado de la época fatal en que el fuego ha de dominar sin control alguno.

Refiere despues lo que hace la autoridad, que se limita á acudir en el primer momento al sitio del incendio para apagarlo, no preocupándose al dia siguiente del suceso, cuando debiera tomar una participacion directa para averiguar si el hecho fué casual ó premeditado.

Es pues necesario (agrega) que la autoridad policial cese de creer en la fatalidad, instruya los sumarios correspondientes siempre que se produzcan esos casos, pasándolos luego al Juez del Crímen á los efectos legales.

El incendiario es un criminal tanto ó mas repugnante que el que asesina, ¿entónces cómo no castigarlo?

Espera que una vez por todas se entre en el camino legal y que no pasarán muchas horas sin que la autoridad sepa cómo se ha producido el incendio de anteanoche, el cual quiere admitir el colega, pues no tiene por qué no creerlo, que es una de tantas desgracias que se producen y que el propietario de la casa incendiada no queria *liquidar*.

El Telégrafo Marítimo

Hallándose actualmente en discusion en las Cámaras la ley de Patentes de rodados para el año entrante que modifica algo de la vigente hasta hoy, se aplica el colega á demostrar minuciosamente que dicha ley, tal cual la propone la Comision de la Cámara de Representantes, es altamente perjudicial, sobre todo á la campaña.

Segun el colega, lo que el Gobierno y Cámaras se proponen tocante á las susodichas patentes es que los carros tengan elásticos; pero á los que los tienen no les perdonan un real de su antigua patente; les hacen apenas el favor de no ahorcarlos con la nueva; mientras que á los que no tienen elásticos, les sientan la mano sobre el lomo, viniendo á resultar infaliblemente, que como la mayor parte carece de elásticos en la campaña, el aliciente viene á convertirse en una garroteadura en regla.

«Y esto, (agrega) en los momentos en que el Sr. Ministro de Gobierno se exhibe fastuosamente *coram populo*, enteramente ocupado en mejorar las vias de comunicacion y asegurar el fácil desarrollo de la campaña.

«Es fácil que por allá le digan al Gobierno: «Señor, no nos quiera tanto; sus *alicientes* nos atan de piés y manos.» Porque en hecho y verdad, el cariño del Gobierno hácia la campaña en esa ley, viene á ser el que tuvo el diablo á su hijo, segun el refran; sacarle los ojos.

«Afectando el impuesto de rodados de una manera bien sensible, al tráfico comercial, es el caso de llamar la atencion del Senado sobre esa ley, en caso que llegue á él tal como la propone la comision de la Cámara de Representantes.

«Alerta el Senado.»

El Ferro-carril

Hace notar los servicios y progresos de la prensa periódica entre nosotros, mencionando á la vez los nombres que la han ilustrado desde remotos tiempos hasta el presente.

Corespondencia de Paris

3 de Noviembre 1882.

Juzgo muy razonable la circular que acaba de publicar el ministerio de la Guerra sobre la asistencia de las músicas militares á las fiestas públicas y ceremonias oficiales. En ella dice el general Billot que la traslacion de las músicas de un punto á otro y el que abandonen á sus regimientos, presenta inconvenientes muy serios, tanto bajo el punto de vista de disciplina, como del servicio, y prohibe, en su consecuencia, terminantemente, que las músicas militares se alejen de sus puestos de guarnicion, así como que salgan de los cuarteles á no ser que su presencia en alguna fiesta benéfica ó ceremonia oficial sea absolutamente necesaria.

—El diputado republicano por Calais, Mr. Graux, ha pronunciado en una reunion habida últimamente en Frevent, un notable discurso cuyo sentido es altamente patriótico y en extremo plausible. Mr. Graux, despues de censurar enérgicamente la conducta de los obreros de Monteeaux-les-Mines y de protestar en nombre del pueblo honrado contra los vandálicos hechos cometidos por los anarquistas, ha dicho, dirijiéndose á sus lectores, las siguientes palabras que reproduzco porque no creo que estará de mas se las aprendan de memoria los que todavía por allá no han abierto los ojos á la luz de la razon.

Hé aquí el párrafo del discurso de Mr. Graux, á que me refiero.

«Existen desgraciadamente en nuestro país, hombres políticos é intrigantes, que no siendo capaces de presentar una reforma séria en provecho del obrero se pasan la vida atacando con retumbantes frases, nuestra organizacion, nuestras leyes y Gobiernos, se pasan lanzando programas irrealizables, haciendo promesas al pueblo que no pueden nunca cumplir, engañándoles con teorías que no pueden esplicar y excitando en fin á las clases laboriosas á la revolucion contra el Estado y la sociedad.

«Estos hombres, que pretenden ser los jefes del partido obrero—como si el obrero fuera un sér aislado y no tuviese los mismos derechos y deberes que todo ciudadano—estos hombres, despues que arrastran al trabajador hasta la calle, despues de darle un fusil, esponerlo á las balas, y ser causa de que sea llevado á Nueva Caledonia, encuentran siempre en la hora del peligro medios de ponerse en salvo pasando la frontera, y abandonan sus soldados muertos en las calles ó encerrados en los calabozos, yéndose al estranjero donde viven felizmente, alabándose de haber causado miles de víctimas y calamidades por la satisfaccion de sus ambiciones, de sus odios personales. Esos son los que se llaman jefes del partido obrero. Esos son los primeros culpables de los hechos de Lyon. (Léase Cartagena, Cádiz, Valencia, etc. etc.) Esos son los verdaderos culpables que es preciso conozcais y eviteis.»

El periódico de que tomo este párrafo no dice que tan elocuentes frases hayan despertado entusiasmo en el auditorio. Es ya tarde.

Mr. Graux pasando en su discurso á hablar de política actual, se ha expresado en estos ó parecidos términos:

«Oigo decir por todas partes que el partido republicano se encuentra dividido en dos grupos, autoritarios y liberales, y no veo con claridad cuál es el programa de los primeros, ni cuáles son las reformas que los segundos desean realizar. Mas lo que sí veo claramente, es que dentro del partido republicano existen hombres que no tienen ni la mas mínima nocion del deber y responsabilidad y que agobian al Gobierno, y estos hombres, sea el que quiera su intento, propónganse lo que se propongan son anarquistas. Tal vez lo son sin quererlo ni saberlo, pero facilitan los medios á los que profesan las ideas por fanatismo, para obrar á sus anchas.

«Del lado opuesto de los anarquistas se encuentran los ministeriales, y hé aquí los dos grupos republicanos que existen.»

Desgraciadamente para Francia, en las filas del partido dominante, Mr. Graux tiene pocos imitadores y en cambio ¡cuántos no tiene Luisa Michel!

—Todos los dias se hacen nuevas prisiones, tanto en Montceau-les-Mines, Saint-Etienne, Lyon, etcétera, como en el mismo París, en donde á cada instante los revolucionarios fijan pasquines y reparten papeles amenazadores. Indudablemente los últimos sucesos obedecen á una vasta organizacion revolucionaria, cuyo foco principal no ha sido descubierto todavía.

Acabo de hablar con un redactor del *Gaulois* que me dice han recibido esta noche pasada un anónimo en que se les participa la resolucion que ha tomado el *Comité ejecutivo revolucionario* de hacer volar con dinamita el edificio que ocupa la redaccion.

Entretanto los ataques nocturnos continúan, merece el título de héroe todo aquel que se atreve á aventurarse por las calles una vez cerrada la noche. Varias veces he tenido el gusto de cerciorarme, y puedo presentar testigos de que despues de las nueve no hay posibilidad de encontrar un guardia de órden público. Y no se me diga que están escondidos en los kioskos, por que entonces habremos de convenir en que son sordos, cuando no oyeron los gritos de socorro que una de estas noches daba un pobre individuo atacado por dos rateros puñal en mano.

S. R.

Correspondencia de Madrid

Cruzada contra el corsé—El periódico *La Higiene* Le Figaro y España Exposicion de pinturas—La reina de la hermosura Varias noticias—Por la union de las razas latinas.

Noviembre 15 de 1882.

Un nuevo periódico que se llama *La Higiene* declara en su último número la guerra al *corsé*.

Nada tiene que temer del nuevo semanario este aparato destinado á fingir esbelteces y á disimular deformidades.

Aunque se prohiba bajo penas severas el uso del corsé, las mujeres lo han de seguir llevando.

Para suprimirlo hay que convencerlas de que nos causan espanto los cuerpos bonitos, de que nos producen horror los talles esbeltos y de que nos dan grima los senos bien formados.

Dícese, y es cierto, que la Vénus de Milo no llevaba corsé. Pero yo no sé si la Vénus de Milo con un traje de los que hoy se usan llamaria siquiera la atencion.

En estas épocas han sido signos de belleza en la mujer, la prominencia de las caderas, la esbeltez del talle y la curva elegante del seno, y como solo el corsé puede hacer resaltar estos contrastes, se deduce de aquí que existirá el corsé mientras en la mujer exista coquetería.

Los médicos dicen que las mujeres con corsé parecen avispas, hormigas, columnas estalactíticas y botones de pechera; pero los poetas las siguen comparando á esbeltas palmas, y ellas claro que hacen mas caso de los poetas que de los médicos.

Se comprende que no usarán corsé las mujeres griegas, dado su ámplio traje; pero sin el corsé—dicen las mujeres—no se comprende el traje moderno.

Segun mi amigo, S. Roberto, en el estreno de la obra de Feuillet, *Un roman parisien*, llamó la atencion cierta actriz que salia *en corsé*. ¿Quién sabe el porvenir que está reservado á este aparato de tortura? Pero la materia es escurridiza.

Las mujeres dicen que el corsé es útil; ellas sabrán por qué lo dicen; añaden que lo perjudicial es el abuso y no el uso del corsé; en esto tal vez tienen razon.

El corsé—sostiene la ciencia—comprime el tórax y el abdómen, estorba á las funciones de la circulacion y de la digestion y expone á las que lo usan—es decir, á todas las mujeres—á hernias y á enfermedades del pecho, del corazon y del estómago; á las mujeres casadas las espone á partos laboriosos.

Sin embargo, algo tendrá el corsé—como dice cierta señora—cuando se usa á pesar de todo eso.

Acaso seria mas práctico perfeccionar el aparato en vista de que nada se adelanta con atacarlo.

* * *

El *Figaro*, hablando del centenario de Santa Teresa en España, dice que formaban parte de la Junta de señoras la *condesa de Santa Teresa* y la *marquesa de Alcantés*.

No tengo el honor de conocer ni de nombre siquiera á estas señoras, y supongo que á los lectores les pasará lo mismo.

Como decia el otro dia un estimado colega, en cuanto el *Figaro* se mete á hablar de cosas de España *introduise la pate*.

* * *

Un artista tan distinguido como poco afortunado, el Sr. Izquierdo, ha dispuesto en su estudio una exposicion de bellas artes que merece visitarse.

Vénse allí hábilmente agrupados, cuatro originales junto á fidelísimas copias del Museo, bocetos, paisajes, cróquis, retratos, apuntes, cuanto constituye la obra de un pintor.

Izquierdo no se vio muy favorecido por la suerte en sus primeros años y tuvo que vivir de su trabajo. Los extranjeros le arrebataban de las manos cuantas copias de Velazquez, de Rafael ó de Murillo, trazaba su pincel cada vez mas diestro en este género de trabajo, y durante algunos años se dedicó á copiar. Hacia este género de pintura con una facilidad maravillosa: todos los copiantes del Museo le consultaban: fué el artista que en menos tiempo reprodujo mas veces las inapreciables joyas de nuestro Museo.

Ha copiado la Concepcion de Murillo para España y para Inglaterra, para América y para Europa, del tamaño del original y reducida, una porcion de docenas de veces; su pincel compite en facilidad ó en minuciosidad con el de los maestros cuando se propone trasladar al lienzo sus figuras admirables y en su estudio de la calle de la Gasca, núm. 20, puede verse siempre variada coleccion de copias del Museo.

La aceptacion que tenian sus copias en el mercado fué causa de que no se dedicara con mas ahinco á pintar cuadros originales. Aun así figuran en su coleccion algunos tan bellos como la *Pescadora de San Sebastian*.

En estos dias se ve la casa de Izquierdo favorecida de aficionados, y ciertamente que los precios del artista no parecen exagerados á ningun comprador.

Publica *La Ilustracion Española y Americana* el retrato de Cornelia Szekely, declarada reina de las hermosas por el Jurado de Buda-Pesth en la Exposicion de mujeres celebrada en quella ciudad últimamente.

Aunque el dibujo de Perea y el grabado de Carretero son buenos, no resulta la húngara tan escepcionalmente bella como para ser proclamada reina de todas las hermosas del mundo. Tal vez las otras expositoras no serian mas que regulares, ó la señorita Cornelia tendria influencia en el Jurado.... ¡Cuando se piensa lo fácil de sobornar que debe ser un Jurado compuesto de hombres para fallar sobre la hermosura de una mujer!

Casi ninguna española habrá envidiado á Cornelia; ellas se están oyendo llamar siempre reinas de la hermosura por sus madres y por sus novios: las que tienen álbum se lo han oido llamar además en versos decimales, es decir de metros diferentes.

En cambio casi todos los españoles envidiarán al Jurado.

Si se hubiera celebrado en Madrid una Exposicion de hermosuras, el Jurado se habria visto en grandísimo aprieto, no pudiendo unir el sentimiento de la galantería al de la justicia.

Ademas, que para una exposicion de esta clase hubiera sido insuficiente solo un premio.

El nombramiento del baron des Michels para embajador de Francia en Madrid ha producido muy buen efecto.

Estos dias ha acudido á dejarle sus tarjetas la sociedad madrileña casi en masa.

Se dice que en mudándose dará algunos bailes en la nueva casa.

Hemos oido decir que el nuevo embajador francés se parece en figura al ministro de Alemania.

Recomendamos al señor marqués de la Vega de Armijo que no se dirija á ninguno de estos diplomáticos sin estar seguro de que no los confunde, pues el menor descuido podria comprometer la paz de Eurpa.

Se anuncia que por iniciativa de S. M. la Reina, se celebrará en el gran salon del Conservatorio un baile de sociedad, destinándose sus productos á remediar los daños que el ciclon ha causado en la isla de Cuba.

El Correo añade que con el objeto de allegar fondos para el sostenimiento de las escuelas católicas, que tantos gastos ocasionan, se trata de dar en uno de los principales coliseos una funcion de teatro.

La condesa de Vilana ha dado á luz con toda felicidad una robusta sietemesina.

El doctor Gardiner, afamado dentista, ha visto aumentada tambien su prole con un nuevo *bebé* que el cielo se ha dignado conceder á su esposa. El Dr. Gardiner, que ha sido al mismo tiempo que padre abuelo, es una prueba viva de que aun existen ejemplares de aquella enérgica raza de patriarcas de que nos habla la Biblia.

De igual beneficio—al decir de un periódico—ha disfrutado la que se llamó un tiempo princesa Rattazzi, y es hoy María Leticia Bonaparte de Rute.

Recordamos haber leido en un periódico francés que la señora de Rute ha tenido de su primer marido al conde de Solms, un hijo, que naturalizó francés, del príncipe Rattazzi, una hija que es italiana, y del señor Rute otro hijo, que será español.

Mas oportunamente que entonces podria hoy Mancini levantarse á brindar en una comida dada por la señora de Rute y decirla, aludiendo delicadamente á la nacionalidad de sus hijos.

—¡Brindo por la union de las razas latinas!

Almavica.

REMITIDOS

Política esperimental

Emilio Zola en su bello libro «Une Campagne» ocupándose de la Política experimental la define de esta suerte:

Es la que apoyándose en los hechos, teniendo en cuenta la raza, el medio y las circunstancias, asegura á una nacion el desenvolvimiento normal del progreso.

En otros términos: ella observa y esperimenta. No parte de principios establecidos como dogmas sino de leyes probadas por la esperiencia. Ayuda simplemente la evolucion natural de las sociedades sin querer plegarlas con violencia á un ideal determinado. Tiene por fin, la mayor suma de vida posible, obtenida por la cultura metódica de las relaciones sociales, bajo el punto de vista de la riqueza, de la fuerza, de la libertad, de todo lo que constituye la existencia y la expansion del pueblo.

Es necesario servirse de la comparacion de un jardinero que tiene una planta. Si quiere favorecer su crecimiento deberá estudiar el terreno, abonandolo y regalándolo, desconfiar del frio y del calor, conocer á fondo la naturaleza de la planta y darle todos los elementos de que tiene necesidad para su desarrollo, en tanto que la arruinaria, por precision, si le impusiera una cultura de teórico, fijada de antemano, dogmática y con prescindencia de los hechos.

Es preciso establecer claramente,—agrega mas adelante,—que la política científica no es mas republicana que monárquica.

Ella es humana, ella combate por la vida.

Pues bien, yo añadiria aun á estas juiciosas observaciones, abundando en el propio sentido.

Yo entiendo que la forma de gobierno debe adaptarse en un todo al estado social, al momento histórico en que se halla el pueblo para quien se legisla. Y por esta razon el régimen de gobierno seria patriarcal, teocrático, militar, industrial, republicano ó monárquico segun la etapa y el grado de civilizacion de cada pueblo.

Por regla general, las sociedades antiguas han sido guerreras, así como las sociedades de mañana serán, á no dudarlo, por escelencia industriales.

A la hora de esta, las naciones civilizadas pasan por un período de transicion entre el régimen militar y el industrial, pero en el que predomina el último de modo manifiesto.

Las Naciones, ha dicho Freycinet, no viven de política pero sí de negocios y de intereses materiales.

Lo que sucede con el individuo sucede con la sociedad.

Todo el mundo sabe que Bonald definia al hombre diciendo que era una *inteligencia servida por órganos*.

Decia por el contrario Augusto Compte, que esta definicion seria cuando mas admisible, tratándose de ciertos genios superiores, pero que fuera de estos casos, la proposicion inversa era la verdadera, la matemáticamente cierta.

Los mas de los hombres, la casi totalidad son sencillamente *organismos servidos por una inteligencia*.

Si hiciéramos aplicacion de esta doctrina sicológica á la sociología, tendriamos que definir las sociedades modernas como vastas organizaciones industriales servidas tambien por la inteligencia colectiva.

Es una utopía pensar que esta última está destinada á regir un dia las sociedades.

El rol de la inteligencia, es solo de ilustrar, aconsejar, modificar la accion de las fuerzas materiales siempre preponderantes en la estructura de las naciones.

Los mas poderosos, los mas fuertes, los mejor dotados de las aptitudes y condiciones especiales necesarias al mando han sido y serán los que, en definitiva, dominarán en las sociedades.

Las leyes naturales no se suspenden ni quebrantan á nuestro arbitrio.

La lucha por la existencia, y la seleccion social son leyes generales y permanentes que actuarán siempre en la evolucion de los pueblos.

Los sabios y los filósofos tienen un papel marcado y especial. Influir con sus luces sus observaciones y esperiencias en la marcha de los gobiernos.

La pedantocracia es una quimera.

Hay que resignarse á tomar la sociedad tal como ella es y no como quisiéramos que fuera.

Estudiar la realidad, aceptarla como punto de partida de todo plan racional de gobierno.

Darse cuenta exacta y cabal de las fuerzas, de los factores y resortes del mecanismo social.

Saber apoderarse de esas fuerzas, y hacerlas servir á la evolucion general.

Y por medio de un sabio trasformismo político, de una mejor y mas juiciosa adaptacion de nuestros esfuerzos individuales y colectivos al momento histórico y al estado actual de nuestra sociabilidad, ir produciendo el mejoramiento gradual y lento pero sólido y radical de la República.

La sabiduría política no ha consistido nunca en desconocer la realidad y en querer crear y modelar la sociedad como blanda cera ó malea de arcilla.

Las intransigencias, los esclusivismos, las intemperancias y las personalidades nunca han cosechado otros frutos, sino agravar los males existentes, enconar los odios, dividir las fuerzas y condenarse por fin los que tales armas emplean, á la última impotencia, á la desesperacion y al suicidio de la impotencia.

Es preciso que nuestros políticos de buena voluntad, que nuestra juventud se ocupen de hoy mas de cosas sérias, útiles, positivas.

Que los que aspiran á dirigir los destinos nacionales estudien, abandonando los dogmas y las ideas preconcebidas, la historia y la actualidad del país, con preferencia á cualquier otra cosa, se den cuenta de las tendencias nuevas de la sociedad, de los cambios sordos pero profundos que se operan en las entrañas de la misma y en el espíritu de la juventud, y se preocupen mas de los intereses materiales, de las industrias, del comercio y menos de principios, de abstracciones y de retóricas y fraseologías que á nada conducen.

Que los que aspiran á dirijir y ponerse al frente de la sociedad lejos de contrariar en vano, las corrientes de la evolucion, se ocupen de satisfacer los deseos, los votos y las aspiraciones de nuestro siglo.

Es necesario que vayan presentando los títulos y méritos contraidos ante las clases útiles y conservadoras de la sociedad.

Limítanse los *leaders* de nuestros partidos de principios y de personas, á sibilinas y olímpicas declaraciones de doctrina.

Necesitamos que se nos demuestre que están sériamente preparados para tratar los grandes intereses nacionales.

Tan profundo y modesto es su silencio que, con honrosas escepciones, no sabemos cómo piensan, qué ideas poseen sobre las principales cuestiones. Si siguen el movimiento de la ciencia y poseen su última palabra, es un secreto para el país.

Si conocen y han hecho estudios especiales de nuestras necesidades urbanas y rurales y cuáles son los medios que han ideado para darles cumplida satisfaccion.

Si siguen el movimiento de la política en las demás naciones, si conocen sus progresos, sus instituciones, sus adelantos de todo género.

Es preciso que de hoy mas el que aspire al aprecio de la juventud y de la opinion presente títulos auténticos de su competencia y justifique por este medio sus pretensiones.

La juventud necesita que la generacion anterior le preste sus luces, sus auxilios, el resultado de sus estudios y meditaciones.

Hasta ahora se la ha dejado entregada á sí misma.

Los mejores catedráticos que habian en nuestra Universidad por razones políticas se alejaron hace tiempo de ella. Este es un ejemplo entre mil.

Si los mejores se abstienen de estas tareas ¿cuál será la consecuencia para el país?

Pero al menos se dirá que esas personas y tantas otras se ocupan de ilustrar la juventud en instituciones libres de enseñanza? Nada de eso. ¡No se ha podido conseguir en diversas ocasiones organizar una Facultad libre de estudios de derecho en el *país de los abogados*.

Y sin embargo ¡cuántas reputaciones robadas entre los que nada hacen por el país!

A medida que este avanza tiene que ser mas exigente y mas sobrio de aplausos.

Ya no nos pagamos de palabras.

Muchas reputaciones se desmoronan en el ánimo de la juventud y de la nacion.

Ciego es quien no lo conoce.

Las condiciones sociales han cambiado á este respecto.

La estimacion pública y la popularidad no se adquieren ni se conservan como en otras épocas.

Tiempo es ya de desechar la haraganería proverbial, la inercia y la cómoda abstinencia social y ponerse al trabajo con fé y con perseverancia.

Lo grave del caso es que no solo se practica aquí la abstencion política sino que tambien la *abstencion social* se observa de una manera religiosa.

Lo natural parece que deberian estar en razon inversas ambas abstenciones; pero no sucede así.

El festivo articulista de *La Colonia Española*, cuya vena satírica soy el primero en apreciar como se debe, me recomienda que tenga presente en la cuestion de los proyectos ministeriales el conocido refran de que *obras son amores y no buenas razones*.

Esto mismo es lo que yo digo á nuestros estadistas y escritores. Prueben su amor al país dotándolo de alguna institucion, de alguna obra útil, séria y práctica. Queremos *cosas de meollo y de sustancia*.

Nuestros elogios son condicionales.

La *Colonia Española* nos promete acompañarnos en la prédica de todo lo que se relacione con el desarrollo de los intereses generales del país.

No podia esperarse menos de la reconocida ilustracion de su redactor.

Y no se estrañe *La Colonia Española* de esto, que, aunque recien venidos, estamos al corriente de lo que pasa en este país y sabemos de buena tinta muchas cosas y casos que iremos analizando en adelante.

En *La Democracia* chica nos sale al encuentro un tal Lúculo.

¡Ojos de lince y olfato de sabueso tiene este Lúculo!

2740 — El preste *Juan de las Indias*.

ESTADÍSTICA

Movimiento de Aduana

Y NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO, ABASTO Y TABLADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1882.

I—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los Registros de la Capitania del Puerto.

Entradas de Ultramar

50 vapores con. . . .	65,385	toneladas
82 buques de vela. . . .	35,410	«
132 buques con	100,795	«

De estos entraron en lastre 2 vapores con 1331 toneladas y 3 buques de vela con 1,725 toneladas. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 4 buques de vela con 1,682 toneladas.

Salidas para Ultramar

46 vapores con. . . .	58,498	toneladas
54 buques de vela. . . .	22,936	«
100 buques con	81,434	«

De estos salieron en lastre 3 vapores con 3,483 toneladas y 13 buques de vela con 8,008 toneladas.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

65 vapores con. . . .	51,111	toneladas
183 buques de vela	12,826	«
248 buques con	63,937	«

De estos entraron en lastre 2 vapores con 243 toneladas y 25 buques de vela con 3,392 toneladas.

Salidas de Cabotaje y para los Rios

69 vapores con	58,019	toneladas
201 buques de vela con . . .	18,233	»
270 buques con	76,252	toneladas

De estos entraron en lastre 1 vapor con 1,179 toneladas y 31 buques de vela con 3,566 toneladas.

II—PASAJEROS

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:

De Europa	677
Del Brasil	174
De las Islas Canarias. . . .	77
De las Repúblicas del Pacífico .	24
En el mes	952

Salieron para Ultramar:

Para Europa	179
» el Brasil	106
» el Pacífico	49
En el mes	334

Del Litoral Argentino entraron 1,200 y salieron 1,442.
Del Litoral Oriental entraron 383 y salieron 318.

III—MOVIMIENTO METÁLICO (ORO)

Entradas de Ultramar:

De Europa	$ 3,550
Del Brasil	» 221,244
Total. . .	$ 224,794

Salidas para Ultramar:

Para Europa.	$ 19,300
« el Brasil	» 38,330
Total	$ 57,630

Entradas del Litoral Argentino, $ 54.077.
Salidas para el Litoral Argentino, $ 36,566.
La entrada del Litoral Oriental asciende á $ 145,094 y la salida á $ 82,600.

IV. MOVIMIENTO DE BULTOS-MERCANCIAS EN LA ADUANA DE MONTEVIDEO

Existencia de Setiembre .	189,538	
Entrada en Octubre. . .	275,632	465,170
Salidas en O'bre á despacho	200,028	
Id id id á reembarco . .	62,582	262,610
Existencia para Noviembre		202,560

V. PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURIA DE ADUANA

De despacho	4,015
» desembarco	362
» depósito	206
» exportacion . . .	1,752
» trasbordo. . . .	480
» reembarco	3,392
Total . . .	10,207

VI. RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Contaduría de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

Aduana de Montevideo	$ 496,252
Receptoría de Paysandú. . . .	« 11,128
Id. de Independencia.	« 1,169
Id. del Salto y Tacuarembó . .	« 16,866
Id. de las fronteras del Sud. . .	« 9,709
Id. de la Colonia.	« 2,218
Id. de Mercedes	« 4,552
Id. de Maldonado (el puerto) . .	« 4
Total.	$ 471,898

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo, ascendió á $ 1,769.50 y lo pagaron 50 buques de vela con 17,695 toneladas.

VII—COMERCIO EXTERIOR

Valor oficial de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo.	$ 1.526,388	713,963
Re'toría de Paysandú.	« 35,193	315,574
Id. de Independencia.	« 13,902	7,330
Id. del Salto y Tacuarembó	« 61,060	65,227
Id. de las fronteras del Sud	« 39,240	16,447
Id. de la Colonia. .	« 4,250	23,945
Id. de Mercedes . .	« 9,960	20,488
Id. de Maldonado (el puerto).	«	......
Total. . . .	$ 1.689,993	1.162,974

VIII—ABASTO Y TABLADA

Ganados introducidos de los Departamentos por las reparticiones de Tabladas de la Capital, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Administracion del ramo:

Ganado vacuno

Para abasto . . .	cabezas	7,578
» saladero. . .	»	1,283
» rancho . . .	»	76
» el interior . .	»	145
Total. . .	cabezas	9,082

Ganado lanar

Para abasto . . .	cabezas	5,661
» exportacion. . .	»	1,830
Total. . .	cabezas	7,491

Ganado yeguarizo

Para saladero	cabezas	497

Ganado mular

Para exportacion . .	cabezas	203

Ganado menor

Cabrino para abasto .	cabezas	238
Porcino » » . .	»	108

Montevideo, Diciembre 5 de 1882.

La Direccion de Estadística General.

TOROS

La corrida del Viernes

En nuestra edicion de la tarde publicamos ayer la reseña de *Yesca*. Hé aquí hoy la opinion de *Avispa*, quien á fé no desdice su nombre por lo que pica cuando no se encuentra completamente satisfecho.

Tiene la palabra avispa:

Para escribir una revista detallada de la corrida anteayer celebrada en la plaza de la Union, seria preciso decir muchas verdades que no agradarian á todos; y por esto renuncio á hacerlo reservándome para la corrida que mañana ha de verificarse y en la que han de lidiarse dos toros del duque de Veragua, que segun dicen, los que han tenido ocasion de verlos, son de magnífica estampa y prometen dar gran juego. ¡Ojalá así suceda, y que los diestros se amarren bien las taleguillas y hagan lo que hasta ahora no han hecho!

La corrida de anteayer puede calificarse de regular para abajo por lo que hace al ganado; por lo que atañe á la gente, cada cual es muy dueño de calificarla como quiera; para mí fué rematadamente mala.

Solo los picadores hicieron algo digno de aplauso, distinguiéndose en algunas varas E. Sanchez. A Juaneca, parte del público, le dió una broaca inmerecida; si uno de los picadores de tanda estaba á caballo delante del toro, ¿con qué derecho y por qué razon habia de adelantarse? En todas partes es Juaneca un picador que conoce su obligacion y no le deben importar ciertas chillerías.

De los banderilleros solo merece ser citado Galea que puso un buen par; corriendo á los toros, todos estuvieron fatales.

Los matadores.... mas vale callar: Hermosilla regular nada mas en el primero; pero ¿y dirigiendo la plaza? Aquello era un bochinche inesplicable; tan pronto dejaban al toro solo, como le echaban *dos* ó *tres* capotillos á la cabeza; hágase respetar Hermosilla y no permita dar carreras á diestro y siniestro.

La presidencia no muy acertada; el mejor toro de la tarde fué al corral por precipitacion del presidente y falta de direccion en el redondel.

Todo el mundo á la plaza hoy, que se lidian dos Veraguas que es de esperar dejen bien puesto su nombre.

Avispa.

EXTERIOR

España en la Exposicion de Burdeos

Tenemos una verdadera satisfaccion en trasladar á nuestras columnas el siguiente artículo que hallamos en el periódico independiente *Bordeaux-Exposition*, que se publica en la capital del departamento de la Gironda:

«Unicamente dos países vecinos fueron llamados á tomar parte en nuestra Exposicion; España y Portugal, con sus colonias respectivas. Ambas naciones han respondido al llamamiento de la Sociedad Filomática. España, sobre todo, merece una mencion especial, por los expositores que nos ha enviado y por la manera grandiosa con que ha exhibido las riquezas de su industria y los productos de su generosa tierra.

«Fáltannos el tiempo y el espacio para hacer aquí la historia de las numerosas é importantes casas españolas que están representadas en nuestro Palacio de la Industria. Mas de mil negociantes ó industriales españoles han tomado puesto entre nosotros: démosles la bienvenida, ya que no podamos señalarles á todos á la atencion de los visitantes. Nos contentarémos, por el momento, con hablar de los productos que mas nos han atraido en nuestros frecuentes paseos por la seccion española.

«Los aceites de este país han logrado cautivar la atencion de los negociantes al por mayor de nuestra plaza: su limpidez, su finura, han sido muy apreciadas de los inteligentes.

» El cultivo del olivo ha continuado estando en honor en toda España, y desde hace siglos, los ricos propietarios no han cesado de estudiar los medios de sacar portido de tan productivo ramo. Vienen despues los chocolates españoles, que, por su gusto, por su sabor y los principios nutritivos que encierran están considerados como los mejores del mundo entero.

» Citaremos, en particular, las casas Fernandez Cuervo y Fombuena, esta última, renombrada por su fabricacion de bombones. Sentimos que la casa Matías Lopez no haya respondido á nuestro llamamiento.

» Las conservas alimenticias figuran con honra al lado de nuestros productos franceses.

» En la gran galería de honor hemos admirado la magnífica coleccion de armas de las provincias vascas.

» Mas lejos se encuentran los pianos de la casa Bernareggi, Gassio y C.ª, cuya reputacion es bien conocida. Estos pianos afectan diversas formas: los hay de cola, oblicuos y verticales. Semejantes instrumentos, tan precisos, tan matemáticos, de un sonido tan dulce y agradable, y que se prestan á todo género de música, han recibido en todas las Exposiciones las mas altas recompensas. Los artistas que se han hecho oir en los conciertos de la Exposicion, han otorgado la preferencia á los pianos de Bernareggi.

» En la *clase 52* se encuentra la coleccion de pasas, de Casado, de Málaga. No hay necesidad de hacer elogios de este delicado fruto, necesario ornamento del postre de todas las mesas.

«Lo que mas nos ha cautivado, entre los diversos productos de España, ha sido la completísima coleccion de sus vinos. El alto comercio de nuestra plaza ha quedado maravillado de la riqueza de esos productos vinícolas. Nada mas agradable que la disposicion en que se hallan colocadas tan ricas colecciones de vinos aguardientes, licores y bebidas fermentadas. Las botellas de vinos tintos y blancos se alzan en pirámides hasta las bóvedas del palacio. — Vense grutas de pintoresco aspecto, cuyo fondo está revestido de espejos, que reflejan los rayos del sol en caprichosos cambiantes. La coleccion de botellas de todas marcas y de todos tamaños forma un conjunto imposible de describir.

« Multitud de escudos y banderas ostentan los grandes nombres del comercio español, con los de las comarcas que producen los vinos mas exquisitos y afamados. Citemos algunos de estos valiosos productos de la feraz España. *Comarca riojana*: comprende los vinos de Haro, Cidamon, Casa la Reina, Montalvo, Lenguardia, Rincon de Soto, El Ciego, Cenicero, etc. Estos vinos tintos tienen de 11 á 17 grados.

« Son tambien notables los de la *Sociedad vinícola de la corona de Aragon*.

« Figuran entre los expositores mas importantes los Sres. Estefani, que tienen vinos blancos y tintos, y vinos espirituosos por el estilo de nuestros grandes vinos de Champagne; don Dionisio Prado, con vinos tintos (género Medoc) y anisetes; el Sr. Conde de Hervias, con vinos tintos sin enyesar; los Sres. L. Rastier y Ca., con vinos tintos de Aragon.

« *Cataluña* ocupa un puesto importantísimo con su produccion vinícola. Esta industriosa comarca nos ha enviado sus mejores vinos tintos, blancos y malvasías. Mencionemos, igualmente, los moscateles de Puig de Galup, y los del Sr. Olivier. Los aguardientes de la casa Farrell hermanos, de Pujol y de Font, son muy apreciados. El aguardiente de Castilla, enviado por la casa Primo Ramirez, figura tambien entre estos preciosos productos.

« Los vinagres de la provincia de Huelva proceden de la casa Eleuterio Rodriguez, que hace de ellos un gran comercio. Los vinos finos andaluces han sido expuestos por las casas Alba Salcedo, Texidor, Lavergne y Rudolph.

« La viuda é hijos de Pascual presentan licores fabricados en la provincia de Madrid.

« El Sr. Roca y Secades ha expuesto un surtido completo de vinos, licores y aguardientes de las Baleares. Los vinos finos de Canarias nos han sido remitidos por los señres Davidson y compañía.

« Terminaremos esta serie citando el vino clarete de cuarenta años de la casa Serrano Franquini, y los vinos finos de Málaga, de Gallardo y Cuzman.

« Bien quisiéramos completar esta larga enumeracion consagrando un estudio especial á la maravillosa coleccion de las aguas minerales de España, y hablando de sus propiedades, tan apreciadas por las Facultades de Medicina francesa y estranjeras.

« Esta disertacion nos conduciria demasiado lejos, por lo que nos contentarémos con citar aquellas mas apreciadas por los médicos bordeleses. Las de Zaldivar (Vizcaya) son cloruradas-sódico-sulfurosas. Las de Elorrio, sulfurosas-cálcicas. Las de Ulberuaga de Ubilla, reconocidas como las mejores aguas nitrógeno-bicarbonatadas. La provincia de Madrid nos envia las aguas de Loeches, muy renombradas; son bicarbonatas sulfurosas y magnesianas. Las aguas de Ontaneda y las de Caldas de Besaya figuran en elegantes instalaciones.

« Cataluña exhibe las aguas cloruradas de La Garriga y las de Rubirat, sulfurosas, sódicas y magnesianas. La provincia de Alava presenta las aguas de Sobron y Soportillo, ventajosamente conocidas del público.

«No debemos dar por terminados estos apuntes sin enviar las mas sinceras felicitaciones á nuestro colega el Sr. Serrano Casanova, delegado del gobierno español, por la maravillosa instalacion que ha ideado y dirigido en nuestro bello Palacio de la Industria. Todo, en la seccion española, es del gusto mas irreprochable.»

El lisonjero testimonio de las líneas que preceden, viene á confirmar las esperanzas de los que con nosotros creen que la próxima Exposicion de Amsterdam ha de ser un nuevo triunfo para la produccion española.

B.

Las visitas regias

DE AUSTRIA Á ITALIA

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Roma, no se ha disipado todavía la fuerte impresion causada por el debate que sobre el aplazamiento de la visita imperial á Italia hubo en el seno de las delegaciones austro-húngaras. Pudiera decirse que la ha aumentado el ser conocido el texto de las palabras pronunciadas por el conde Andrassy, que no teniendo la posicion oficial de los ministros de Hungría y Austria, la ocupa, sin embargo, tan alta en el imperio. Aunque declarando que no hay cuestion en Europa respecto á ser Roma capital de Italia, reconoció permanecer en pié la de las relaciones de esta con el Vaticano, causa por la cual, aprobaba que el Emperador no hubiese venido á la doble Sede de los dos poderes.

Una gran parte de la prensa austriaca, ita-

La música de Flatters

VARIEDADES

Tomando el té

La linterna mágica

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Cambios

Frutos del país

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

Despacho de aduana

Vapores á salir

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

MARINA

LA CALANDRIA

PLAZA DE TOROS

CIRCO 18 DE JULIO

REMATES

Carlos Moratorio é hijo

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la ciudad de Paysandú, D. Antonio Albareda, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; previénese tambien que las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d7.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Dussaillant y Milhombres, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el 15 de Enero próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d8.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la Comision Directiva de la Sociedad «Vaqueanos del Uruguay», para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gerónimo Podestad.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d5.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1882 · *Antenor R. Pereira*, escribano público. n29.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se cita y emplaza á D. Martin Vicente Perez esposo de doña Lucila Guerequis de Perez, para que dentro del término de 10 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á proseguir la secuela del juicio que le ha promovido ante este Juzgado don Blas Montes sobre cobro de pesos, y á la vez para tratarse del requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento en uno y otro caso de ser declarada la rebeldía á los efectos del art. 843 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y darse por llenado en su rebeldía el juicio conciliatorio de la referencia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d6.10

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Cuneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. n5 30

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo período de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

CONCURSO
CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n28.h7 e

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 del mes que viene.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.

n30.1 mes *E. Cooper*, Rep. Legal.

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882.

49

D'bre. 10 **FOLLETIN** 38

VEINTE
AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Hágase como decis,—respondió tristemente Athos.

Y continuaron en silencio su camino.

Apénas llegaron por la calle *du Pas de la-Mule* á las verjas de la desierta plaza, vieron á tres caballeros desembocar por el arco de la calle de Santa Catalina.

Eran Artagnan y Porthos, que marchaban embozados en sus capas, por debajo de las cuales asomaba la punta de sus espadas. Planchet iba detrás con un mosquete.

Apeáronse Athos y Aramis al ver á Artagnan y Porthos, y estos les imitaron. Artagnan observó que Bazin ataba los caballos á las argollas de los arcos en vez de tenerlos del diestro, y mandó á Planchet que hiciera lo mismo.

Aproximáronse entónces unos á otros, seguidos de sus criados, y se saludaron cortésmente.

—Dónde os parece que hablemos, señores,—dijo Athos observando que muchas personas se paraban y los miraban como si fuese á verificarse alguno de aquellos famosos duelos que duraban todavía en la memoria de los parisienses, y sobre todo en la de los habitantes de la Plaza Real.

—La verja está cerrada,—dijo Aramis;—pero si estos señores gustan de la frescura de los árboles y de una inviolable soledad, pediré la llave en el palacio de Rohan y estaremos perfectamente.

Echó Artagnan una mirada á la oscuridad de la plaza, y Porthos asomó la cabeza entre dos barrotes para sondear las tinieblas.

—Si preferis otro sitio, señores,—dijo Athos con su noble y persuasiva voz,—escogedle.

—Creo que el que propone el señor de Herblay será el mejor, si se puede conseguir la llave.

Alejóse Aramis, previniendo á Athos que no se quedase solo al alcance de Artagnan y Portos, pero él se sonrió desdeñosamente y dió un paso hácia sus antiguos amigos, que permanecian en el mismo sitio.

Habia Aramis entrado efectivamente en el palacio de Rohan, y poco despues volvió á salir con un hombre que le decia:

—Me lo jurais, caballero?

—Tomad,—dijo Aramis, dándole un luis.

—Hola! Conque no lo quereis jurar?—repuso el portero moviendo la cabeza.

—No acostumbro á hacer juramentos. Lo que puedo afirmaros es que esos caballeros son por la presente amigos nuestros.

—Cierto que sí,—dijeron fríamente Athos, Artagnan y Porthos.

Artagnan oyó el coloquio y comprendió su sentido.

—Ya lo veis,—dijo á Porthos.

—Qué he de ver?

—Que no ha querido jurar.

—Jurar! qué?

—Ese hombre queria que Aramis jurase que íbamos á la Plaza Real á batirnos.

—Y no lo ha hecho?

—No.

—Entonces atencion.

No perdió Athos de vista á los dos que así conversaban: Aramis abrió la puerta y se apartó para que pasasen Artagnan y Porthos. El puño de la espada del mosquetero se enganchó al entrar éste en la verja, y Artagnan tuvo que desembozarse. Un rayo de la luna se reflejó con la brillante culata de sus pistolas.

—Lo veis?—dijo Aramis dando un golpecito en el hombro de Athos y enseñándole con la otra mano el arsenal que llevaba Artagnan pendiente del cinto.

—Ah! Si,—dijo Athos con un profundo suspiro.

Y entró tras ellos. Aramis entró el último y cerró la verja. Los dos lacayos se quedaron fuera, pero á cierta distancia, como si tambien desconfiasen uno de otro.

CUARTA PARTE

CAPITULO I

LA PLAZA REAL

Se dirigieron silenciosamente los cuatro amigos al centro de la plaza, pero justamente en aquel momento acababa de salir la luna de entre las nubes, y siendo fácil que los vieran á su claridad en aquel descubierto paraje, se acogieron á la sombra mas densa de unos tilos.

Detuviéronse ante un banco de los que habia esparcidos de trecho en trecho, y á una indicacion de Athos se sentaron Artagnan y Porthos, permaneciendo de pié los otros dos.

Pasado un momento de silencio, mientras vacilaban los circunstantes en promover aquella difícil esplicacion, dijo Athos:

—Señores, nuestra presencia en este sitio es una prueba del poder de nuestra antigua amistad: no ha faltado uno siquiera; ninguno, por consiguiente, tenia nada que echarse en cara.

—Me parece, señor conde,—dijo Artagnan,—que en lugar de andar en cumplimientos que quizá no merecemos ni unos ni otros, debemos esplicarnos como hombres de valor.

—No deseo otra cosa,—respondió Athos.—Sé que sois franco; hablad con toda franqueza: ¿teneis algo de que acusarme á mí ó al señor de Herblay?

—Sí,—dijo Artagnan:—cuando tuve el honor de visitaros en el castillo de Bragelonne, era portador de ciertas proposiciones que comprendisteis, y en vez de contestarme como á un amigo, os burlásteis de mí como de un niño. La amistad de que haceis alarde no la rompió ayer el choque de nuestras espadas, sino vuestro disimulo en vuestra casa.

—Artagnan!—dijo Athos con tono de dulce reconvencion.

—Me habeis pedido que hable con franqueza,—dijo Artagnan;—así lo hago: me preguntais lo que pienso, ya os lo he dicho; y ahora repito lo propio con respecto á vos, señor de Herblay. Lo mismo me he portado con vos y lo mismo me habeis engañado.

—Cierto que sois muy particular,—dijo Aramis;—visteis á hacerme proposiciones para me las hicisteis? No: me sondeásteis, esa es la verdad. Y yo, qué os respondí? Que Mazarino era un bribon y que nunca entraria á servirle. Esto es lo que pasó. Os dije, por ventura, que no serviria á otro? Tan al contrario fué, que os dí á entender que era partidario de los príncipes. Y aún, si no me engaño, hablamos chanceándonos del caso probable de que recibieseis órden del cardenal de prenderme. ¿Erais ó no hombre de partido? Si. ¿Por qué, pues, no lo habíamos de ser tambien nosotros? Teníais vuestro secreto, tambien nosotros; no nos le confiásteis, nosotros hicimos lo mismo; tanto mejor, eso prueba que unos y otros sabemos guardar un secreto.

—De nada os acuso, caballero,—dijo Artagnan; he examinado vuestra conducta, porque el señor conde de la Fère ha recordado nuestra amistad.

—¿Y qué hallais de particular en mi conducta?—preguntó Aramis con altanería.

Agolpóse la sangre al rostro de Artagnan, el cual se levantó y respondió:

—Nada: que es muy propio de un alumno de los jesuitas.

Porthos se levantó tambien al ver la accion de Artagnan, de suerte que todos cuatro se hallaron otra vez frente á frente con amenazadora actitud.

Al oir la contestacion de Artagnan hizo Aramis un movimiento como para sacar la espada.

Athos, le detuvo, y dijo:

—Conozco, Artagnan, que aún os tiene furioso nuestra aventura de ayer. Yo os creia dotado de bastante grandeza de ánimo, para que una amistad de veinte años resistiese á un ultraje, al amor propio de un cuarto de hora. Vamos, dirigíos á mí. ¿Teneis algo que echarme en cara? Si he cometido alguna falta, Artagnan, la confesaré.

La grave y armoniosa voz de Athos conservaba su antigua influencia sobre Artagnan, mientras que la de Aramis, áspera y chillona en sus momentos de mal humor, le irritaba. Así es que respondió á Athos:

—Me parece, señor conde, que yo debí merecer vuestra confianza en el castillo de Bragelonne, así como la del señor—continuó designando á Aramis—en su convento. Si así hubiera sido, no hubiera yo tomado parte en una aventura á que debiais oponeros. Sin embargo, no porque haya sido distraido se me debe tomar enteramente por un necio. Si hubiera querido profundizar la diferencia que hay entre las personas que recibe el señor de Herblay por una escalera de cuerda y las que recibe por otra de madera, le hubiera obligado á hablar.

—Y qué os importa?—esclamó Aramis, pálido de cólera á la simple sospecha de que Artagnan le hubiese espiado y visto con la señora de Longueville.

—Nunca me entrometo sino en lo que me atañe, y sé aparentar que no veo lo que me importa; pero aborrezco á los hipócritas, y en esta categoría cuento á los mosqueteros que la echan de clérigos, y á los clérigos que la echan de mosqueteros. El señor—continuó volviéndose hácia Porthos—es de mi parecer.

Porthos, que aun no habia hablado, contestó solo con una palabra y un ademan.

Dijo sí y echó mano á la espada.

Aramis dió un salto hácia atrás y sacó la suya. Artagnan se encorvó, preparado á atacar ó defenderse.

Tendió entonces Athos una mano con la actitud de mando supremo que le era peculiar, sacó lentamente su espada del tahalí, rompió el acero sobre su rodilla y tiró los dos pedazos á su derecha.

Volvióse despues hácia Aramis y le dijo:

—Aramis, romped esa espada.

—Es necesario,—dijo Athos.

Y en voz mas alta y dulce añadió:

—Lo mando. [illegible]

Mas pálido que nunca, pero subyugado por aquel ademan, vencido por aquella voz, partió Aramis con sus manos la flexible hoja, se cruzó de brazos y quedó en espectativa temblando de rabia.

Este movimiento hizo retroceder á Artagnan y Phortos; el primero no sacó la espada y el segundo envainó la suya.

—Juro ante Dios que nos ve y nos oye en medio de la solemnidad de esta noche, dijo Athos alzando lentamente su mano derecha,—que jamás, jamás se cruzará mi espada con la vuestra, ni tendrán mis ojos una mirada de cólera, ni abrigará mi corazon el menor sentimiento de ódio para vosotros. Hemos vivido juntos; juntos hemos amado y aborrecido; hemos vertido y mezclado nuestra sangre, y quizá podria añadir que existe entre nosotros un lazo mas poderoso que el de la amistad, que existe el pacto del crimen; porque entre los cuatro hemos condenado, juzgado y dado muerte á un ser á quien quizá no tuvimos derecho para desterrar del mundo, aunque más que del mundo, parecia morador del infierno. Siempre os he amado como á un hijo, Artagnan: diez años hemos dormido hombro con hombro, Porthos, Aramis es vuestro hermano como es mio, porque os ha amado como yo os amo todavía, como os amaré toda mi vida. ¿Qué vale para nosotros el cardenal Mazarino, cuando hemos domeñado la mano y el corazon de un hombre como Richelieu? ¿Qué vale tal ó cual príncipe para nosotros que hemos consolidado la corona en la cabeza de una reina? Os pido perdon, Artagnan, por haber crozado ayer mi acero con el vuestro, y Aramis se lo pide á Porthos. Aborrecedme si podeis, yo os juro que á pesar de vuestro aborrecimiento os profesaré siempre la misma estimacion, la misma amistad. Ahora, Aramis, repetid mis palabras, y despues, si quieren y si quereis, separémonos para siempre de los que fueron nuestros amigos.

Reinó un instante de solemne silencio, que fué interrumpido por Aramis.

—Juro,—dijo con serena frente y franca mirada, pero con voz algo agitada todavía, que no tengo resentimiento contra los que fueron nuestros amigos; juro que siento haberme batido con vos, Porthos; juro en fin, que no solo no se volverá á dirijir mi espada contra vuestro pecho, sinó que nunca abrigaré en lo mas hondo de mi pensamiento la menor intencion hostil contra vos. Venid, Athos.

Este dió un paso para retirarse.

—Oh! No, no. No os vayais,—exclamó Artagnan, arrastrado por uno de esos irresistibles impulsos que revelaban el calor de su sangre y la natural rectitud de su alma;—no os vayais, porque yo tambien tengo que hacer un juramento. Juro que daria hasta la última gota de mi sangre, hasta el último fragmento de mi carne, por conservar el aprecio de un hombre como vos Athos, y la amistad de un hombre como vos, Aramis.

Y se precipitó en brazos de Athos.

—Hijo mio!—dijo Athos estrechándole contra su corazon.

—Y yo—dijo Porthos—nada juro, porque me estoy ahogando, voto á tal! Si tuviese que batirme contra ellos, creo que me dejaria atravesar de parte á parte, porque no he tenido otros amigos en el mundo.

Y el buen Porthos rompió á llorar, arrojándose en brazos de Aramis.

—Esto es lo que yo esperaba—dijo Athos—de dos corazones como los vuestros; sí, lo he dicho y lo repito: nuestro destino está irrevocablemente enlazado, aunque marchemos por diferentes sendas. Respeto vuestra opinion, Artagnan; respeto vuestra conviccion, Porthos; mas continuaremos siendo amigos, aunque peleemos por causas opuestas; los ministros, los príncipes y los reyes pasarán como un torrente; la guerra civil como un incendio; pero nosotros seremos siempre los mismos.

—Si,—dijo Artagnan,—seamos siempre mosqueteros y conservemos por única bandera la famosa servilleta del baluarte de San Gervasio, en que el gran cardenal mandó bordar las tres flores de lis.

—Cierto,—dijo Aramis,—¿qué importa que seamos cardenalistas ó frondistas? Lo que importa es tener buenos padrinos para un duelo, amigos á toda prueba para un asunto grave y compañeros alegres para una broma.

—Y cuando nos encontremos en la pelea,—añadió Athos,—á la voz de Plaza Real, pasemos la espada á la mano izquierda y tendámonos la derecha aunque lluevan cuchilladas.

—Hablais á las mil maravillas,—dijo Porthos.

—Sois el mas grande de los hombres!—esclamó Artagnan—Vuestra superioridad sobre nosotros es inmensa.

Athos sonrió con júbilo y dijo:

—Está convenido?—Vamos, la mano. Sois cristianos?

—Pardiez!—esclamó Artagnan.

—En esta ocasion lo seremos para permanecer fieles á nuestro juramento,—respondió Aramis.

—Yo estoy pronto á jurar por cualquiera, aunque sea por Mahoma,—dijo Porthos—Lléveme el diablo si he sido alguna vez mas dichoso que en este momento.

Y el buen Porthos se enjugaba los ojos humedecidos por las lágrimas.

—Hay alguno que traiga una cruz?—preguntó Athos.

Artagnan y Porthos se miraron como hombres a quienes se coge desprevenidos.

Sonrióse Aramis y sacó del pecho una cruz de diamantes colgada de un collar de perlas.

—Aquí hay una—dijo—Juremos por esta cruz (que no deja de serlo á pesar de la materia de que está formada) permanecer siempre unidos, sean cuales quieran los acontecimientos; y ójala que este juramento no solo nos enlace á nosotros, sino tambien á nuestros descendientes. Aceptais?

—Sí,—esclamaron todos á una voz.

—Ah traidor!—dijo Artagnan al oido de Aramis. No habeis hecho jurar sobre el crucifijo de una frondista.